

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14623 VITORIA

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Vitoria-Gasteiz UPAD Mercantil anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 99/2019 en el que figura como concursada Fundación Retos-Retos Fundazioa, CIF G-01453950 se ha dictado el 26/3/19 auto que declara y simultáneamente concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto no es firme por haberse interpuesto recurso de apelación.

Vitoria-Gasteiz, 28 de marzo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Miriam Ramos Rendó.

ID: A190017619-1